

**Reunión Nacional Coordinaciones y
Secretarías técnicas GEPEA**

14 septiembre 2018



Red de Jóvenes
por los Derechos Sexuales
y Reproductivos, A.C.
REDLAC México





Red de Jóvenes
por los Derechos Sexuales
y Reproductivos, A.C.
REDLAC México

REUNIÓN NACIONAL DE COORDINACIONES Y SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS GRUPOS ESTATALES PARA LA **PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES**

12, 13 y 14 de septiembre de 2018
Ciudad de México



Reunión Nacional Coordinaciones y Secretarías técnicas GEPEA

14 septiembre 2018



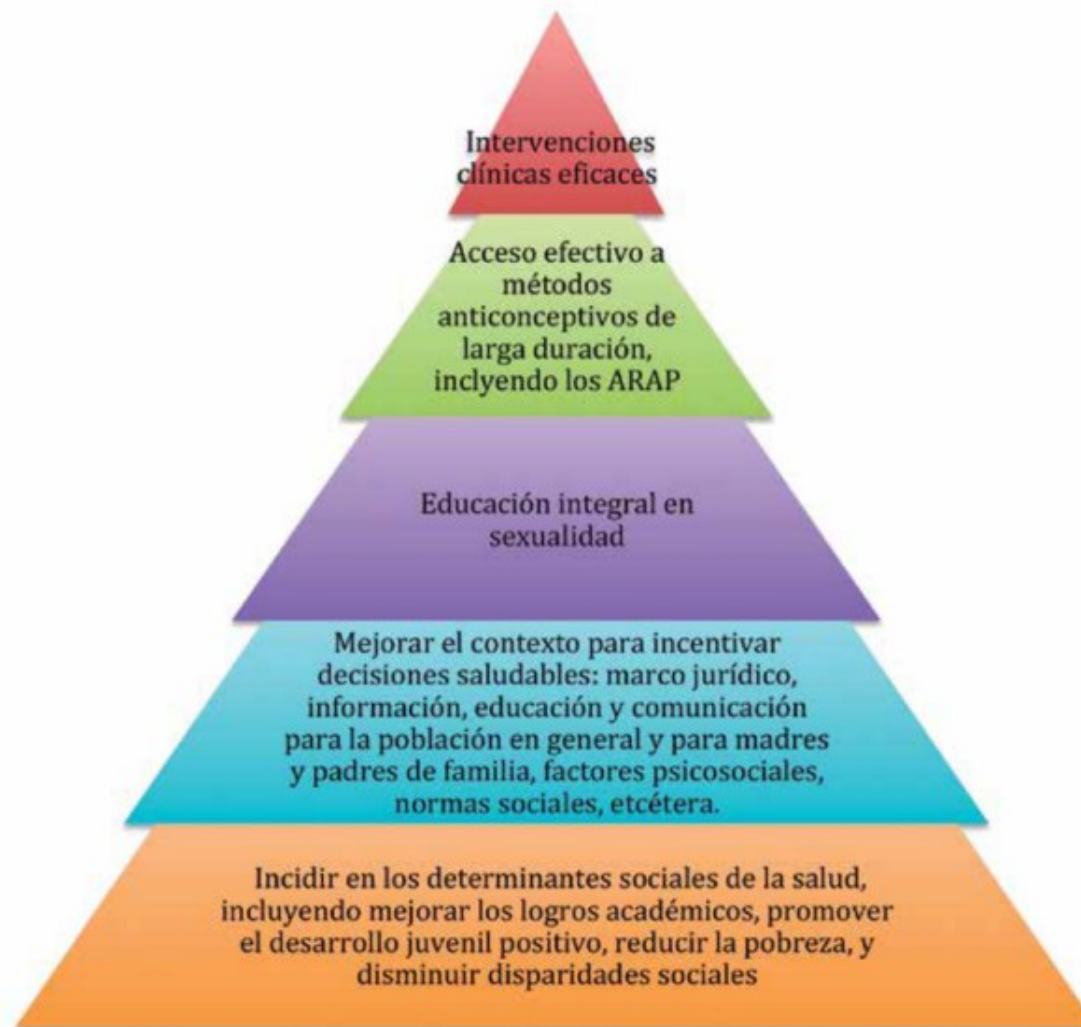
Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.
REDLAC México



Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes

ENPEA

Rompe paradigmas y plantea la necesidad de redimensionar el fenómeno del embarazo en adolescentes desde la integralidad, más allá de la dimensión de la salud.



Ejes Rectores:

- 1) Intersectorialidad
- 2) Ciudadanía y **derechos sexuales** y reproductivos
- 3) Perspectiva de género
- 4) Curso de vida y proyecto de vida
- 5) Corresponsabilidad
- 6) Participación juvenil
- 7) Investigación y evidencia científica
- 8) Evaluación y rendición de cuentas.



Objetivo general de la estrategia:

- **Reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales.**

Componentes:



Fin:

Contribuir a la **equidad social** potenciando las capacidades de las **personas entre 10 y 19 años** para alcanzar el **desarrollo humano** y el acceso a una **vida digna** mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes

Reunión Nacional Coordinaciones y Secretarías técnicas GEPEA

14 septiembre 2018



Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.
REDLAC México



Juventud como Identidad

Ser joven

**La juventud no
es algo
«natural»,
estático, algo
da...**

**Juventud como
identidad
política**



¿Qué es ser joven?

#19S

Lila

**¿Ser una
persona
joven?**

Lila







¿Qué es la juventud? ES...



Juventud como etapa de desarrollo

Mirada psico-biológica

Esta visión se caracteriza por mirar a la adolescencia y la juventud como un momento de riesgo, crisis o peligro.

Adolescencia vs niñez

Juventud como momento clave para la integración social

Define a la juventud como una etapa de moratoria social dedicada a la formación y a adquirir los valores y habilidades para una vida futura, adulta y productiva.

Estudiante
Preparación para el futuro

Define a la juventud como una etapa de moratoria social dedicada a la formación y a adquirir los valores y habilidades para una vida futura, adulta y productiva.

Estudiante
Preparación para el futuro

Juventud como dato sociodemográfico

Esta perspectiva se centra en delimitar a la juventud a partir de un rango de edad, exalta el porcentaje de población en ese rango de edad y tiende a homogeneizar intereses necesidades y condiciones de las personas jóvenes.

BONO DEMOGRÁFICO

La juventud no es algo «natural»,
estático, algo dado,
permanentemente se está
construyendo y re-construyendo. Por
tanto es una construcción social,
relativa en tiempo y espacio.

Cada sociedad define a la juventud a
partir de sus propios **parámetros**
culturales, sociales, políticos y
económicos.

- **Construcción social**
- **Identidad /
intersección**
- **Sujetos de derecho...**

- **Construcción social**
- **Identidad / intersección**
- **Sujetos de derechos**
- **Actores estratégicos**

Juventud como identidad política

La categoría juventud adquiere un *sentido político*, al disputar en el terreno de lo *público*, igualdad de condiciones y *reconocimiento de derechos específicos para las juventudes*.

Reunión Nacional Coordinaciones y Secretarías técnicas GEPEA

14 septiembre 2018



Red de Jóvenes
por los Derechos Sexuales
y Reproductivos, A.C.
REDLAC México



Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes

Cartilla

Lila

CARTILLA
de DERECHOS
SEXUALES
de ADOLESCENTES
y JÓVENES

Antecedentes:

Primera edición en 2001, como resultado del “Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales” en ella participaron:

- Organizaciones de la SC
- Instituto Mexicano de la Juventud
- Comisión Nacional de Derechos Humanos

Proceso de Actualización

En 2014 se convocó a un amplio grupo de organizaciones, a la CNDH, al UNFPA y a ONUSIDA para generar un proceso de actualización jurídica como parte de un esfuerzo coordinado para favorecer el reconocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales de la población adolescente y joven (12 a 29 años) de nuestro país.

¿Qué son los derechos sexuales?

Son los derechos humanos que reconocen las **necesidades de todas las personas en relación al ejercicio libre y autónomo de la sexualidad** y reproducción sin importar su edad, sexo, raza, identidad de género, orientación sexual o su condición socioeconómica o de salud.

Estos derechos están basados en:

Derecho a la salud

Derecho a la Igualdad y no discriminación

Derecho a la libertad.



Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. REDLAC México





1 Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad



2 Ejercer y disfrutar mi sexualidad



3

**Manifestar mis afectos
públicamente**





4

**Decidir con quien
me relaciono**



6



5

**Respeto a mi privacidad
e intimidad**





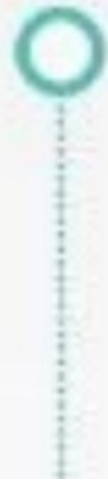
6

**Vivir libre
de violencia**





Decidir sobre mi vida reproductiva





Igualdad



9 Vivir libre de discriminación

10

Información sobre sexualidad





○ 11

Educación integral en sexualidad



○

12 Servicios de salud sexual y reproductiva



13

Identidad
sexual





14

**Participar en políticas
públicas sobre sexualidad**



La sexualidad es una dimensión central del ser humano que está presente en todas l...

El disfrute pleno de nuestra sexualidad y el placer son fundamentales pa...

Adolescentes y jóvenes gozamos de derechos sexuales, así como de las garantías para ...

El Estado tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar nustr...



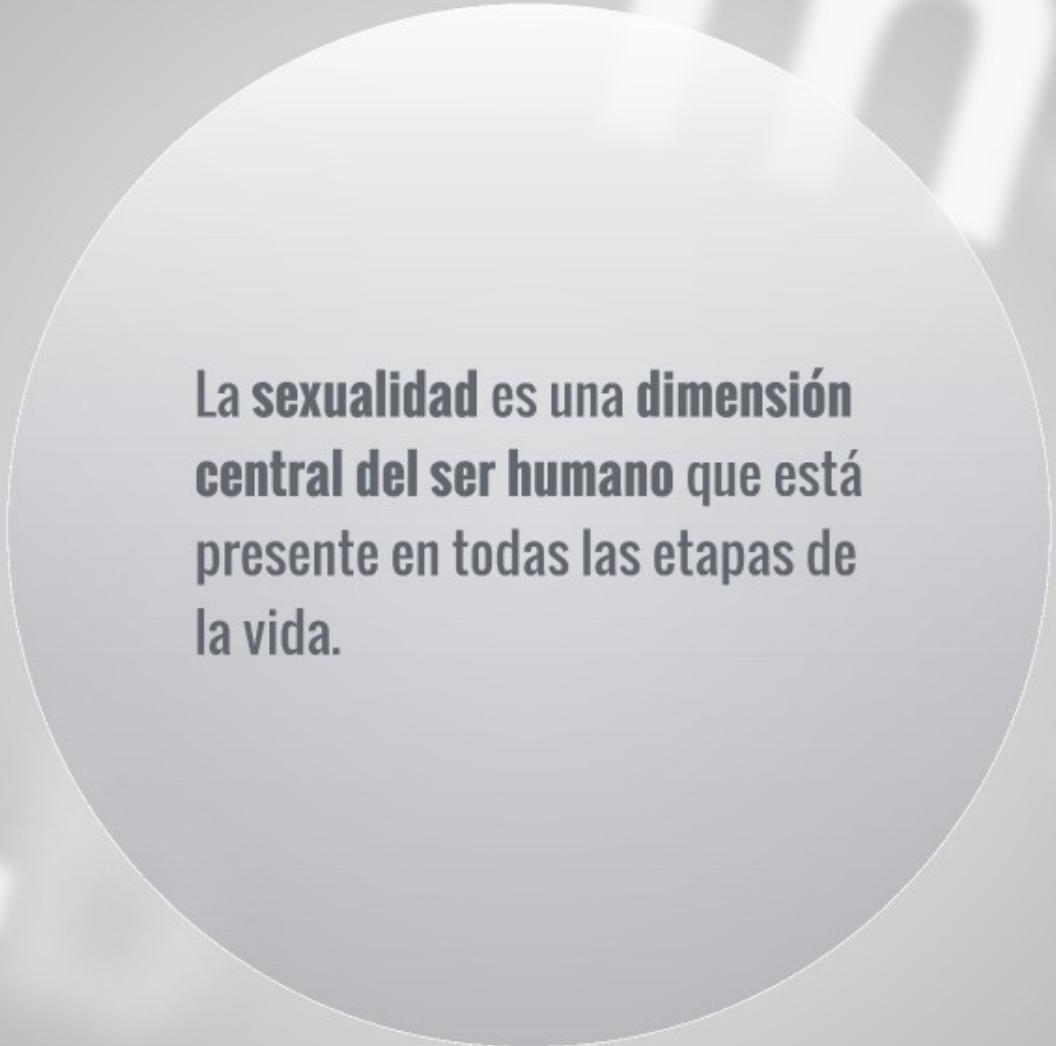
Premisas

La sexualidad es una dimensión central del ser humano que está presente en todas l...

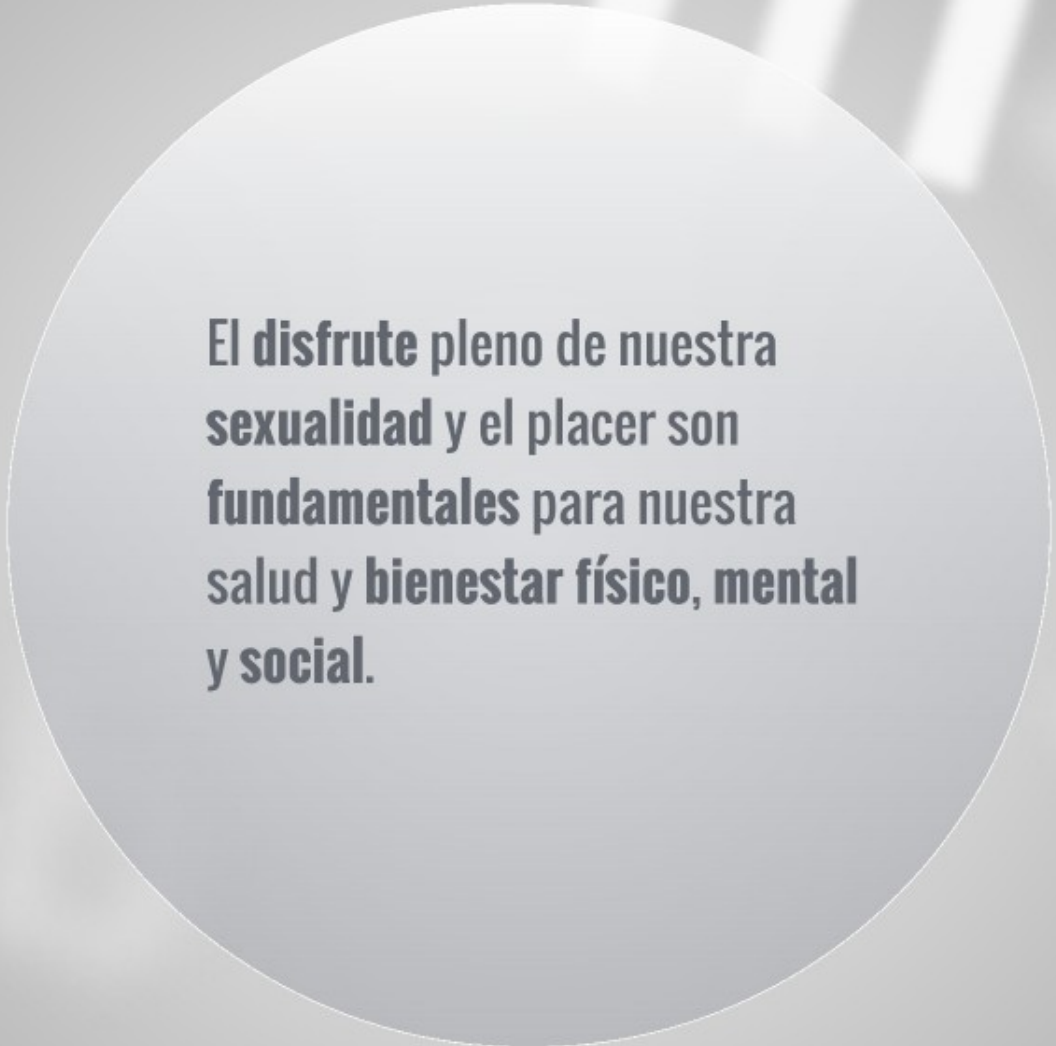
El disfrute pleno de nuestra sexualidad y el placer son fundamentales pa...

Adolescentes y jóvenes gozamos de derechos sexuales, así como de las garantías para ...

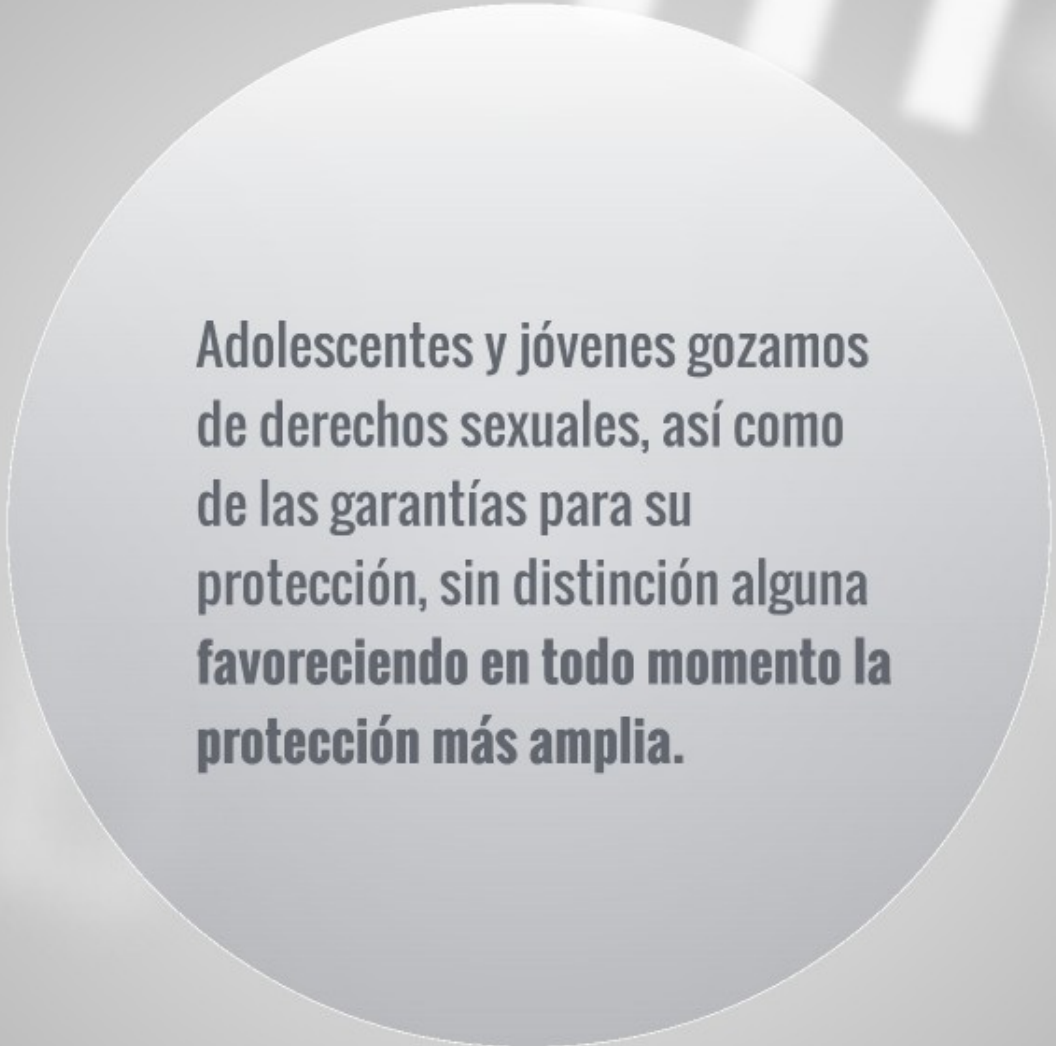
El Estado tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar nustr...



La sexualidad es una dimensión central del ser humano que está presente en todas las etapas de la vida.



El disfrute pleno de nuestra sexualidad y el placer son fundamentales para nuestra salud y bienestar físico, mental y social.



Adolescentes y jóvenes gozamos de derechos sexuales, así como de las garantías para su protección, sin distinción alguna favoreciendo en todo momento la protección más amplia.

El Estado tiene la **obligación de promover, respetar, proteger y garantizar nuestros Derechos Sexuales** de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.



Reunión Nacional Coordinaciones y Secretarías técnicas GEPEA

14 septiembre 2018



Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. REDLAC México



Sustento Jurídico:



Los 14 derechos de la Cartilla se sustentan en:



Constitución Política

- **Reforma Constitucional de 2011 en materia de Derechos Humanos.**

Que refiere a la naturaleza progresiva, universal y protectora de los derechos humanos, y tomando como eje rector el principio pro-persona consagrado en nuestra Constitución

Fundamento jurídico internacional y regional:

- Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) así como el reciente Consenso de Montevideo.
- Plataforma de Acción de Beijing
- Convención Belém do Pará
- Convención Internacional de los Derechos del Niño
- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes

Fundamento jurídico nacional:

Leyes Federales:

- Ley General de salud
- Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Ley General de Población
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Acceso a la Información Pública.

Normas y reglamentos:

- NOM-005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar.
- NOM-046-SSA2-2005, Violencia.
- NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad

Reunión Nacional Coordinaciones y Secretarías técnicas GEPEA

14 septiembre 2018



Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.
REDLAC México



iGracias!

**www.eligered.org
@EligeRed**

Reunión Nacional Coordinaciones y Secretarías técnicas GEPEA

14 septiembre 2018



Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.
REDLAC México

